Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

PADRÓN MUNICIPAL

2026

Nº 3055

ARAUJO DAVILA MARIA DOLORES

PAPELERIA

FECHA DE PAGO: 20/07/2026

LICENCIA: 6279

SECRETARIO DE LA TESORERIA Y FINANZAS

L.C. JESUS RODRIGUEZ DEL MURO

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 102, 103 Y 135 FRACCION II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE LA MULTA. EL PRESENTE DCCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.